



PODER JUDICIAL
DEL PERÚ

*Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura
de la Corte Superior de Justicia de Ica*

JEFATURA

Resolución Jefatural N° 035-2013-J-ODECMA-ICA

Ica, veinticuatro de junio
de dos mil trece.-

VISTOS y CONSIDERANDO:

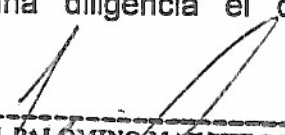
Primero: Dentro de las funciones del Jefe de la ODECMA, se encuentra el planificar, organizar y evaluar la ODECMA a su cargo, en coordinación con el Jefe de la OCMA, ello conforme lo dispone el artículo 13.1 del Reglamento de Organización y Funciones de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial aprobado mediante Resolución Administrativa N° 229-2012-CE-PJ; por tanto, es menester de este despacho tomar las medidas pertinentes a efectos de organizar las diversidad de actividades que se realizan en esta Oficina Desconcentrada de Control de la Magistratura de Ica.

SEGUNDO: Teniendo en cuenta que las Unidades Desconcentradas de esta Oficina de Control se encuentran integradas por magistrados de diversos órganos jurisdiccionales y que estos asumen la labor de control en adición a sus funciones, por lo que en algunas oportunidades por razón de especialidad y/o de disponibilidad se hace necesario que los magistrados tengan que interactuar en unidades a la cual no pertenecen.

TERCERO: Se tiene que mediante Resolución Jefatural N° 032-2013-J-ODECMA-ICA esta Jefatura de Control designó a los magistrados de control encargados de las visitas judiciales ordinarias del mes de junio del año judicial en curso, siendo así para el día veinticuatro del presente mes y año se programó la visita judicial ordinaria al Juzgado de Paz Letrado de Marcona para la cual se había designado como encargado de citada visita al magistrado de control doctor Héctor Añanca Rojas, en su calidad de integrante de la Unidad Desconcentrada de Investigaciones y Visitas de Ica.

CUARTO: Asimismo se tiene que por esta Oficina Desconcentrada de Control Gira la investigación signada con el número de expediente 2013-00243-0-110101-CO-IN-01, en la cual mediante resolución número uno se ha designado como magistrado encargado de la correspondiente sustanciación al doctor Héctor Añanca Rojas, asimismo se tiene en el citado expediente mediante resolución número dos se ha dispuesto la realización una diligencia el día veinticuatro de junio de dos mil trece.


NELSON MARTIN PINEDO OB
Jefe de la Oficina Desconcentrada
de Control de la Magistratura de la
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA


MIGUEL PALOMINO MANCHEGO
Encargado de la Secretaría de la
Oficina Desconcentrada de Control
de la Magistratura de Ica

QUINTO: Atendiendo a lo expuesto en los considerandos tercero y cuarto de la presente resolución se desprende que el magistrado de control Hector Añanca Rojas tiene dos diligencias programadas para el día veinticuatro de junio de dos mil trece, en tal sentido y a fin de que se de cumplimiento a ambas acciones de control, en el presente caso se debe de designar a otro magistrado contralor a fin de que realice la visita judicial ordinaria al Juzgado de Paz Letrado de Marcona.

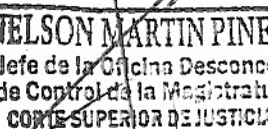
Por tales consideraciones:

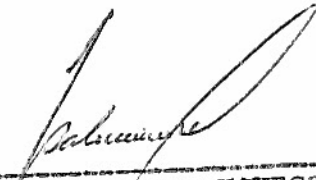
SE RESUELVE:

PRIMERO: Dejar **SIN EFECTO** la designación del doctor Hector Añanca Rojas como encargado de realizar la visita judicial ordinaria al Juzgado de Paz Letrado de Marcona para el día veinticuatro de junio de dos mil trece.

SEGUNDO: **DESIGNAR** al doctor Jesús Salinas Rosado como encargado de realizar la visita judicial ordinaria al Juzgado de Paz Letrado de Marcona para el día veinticuatro de junio de dos mil trece.

TERCERO: **PÓNGASE** en conocimiento de la Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ica, de la Oficina de Gerencia de Administración Distrital, la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, del Juzgado de Paz Letrado de Marcona y de los señores magistrados Héctor Añanca Rojas y Jesús Salinas Rosado para los fines de ley.- **Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.-**


NELSON MARTIN PINEDO OB
Jefe de la Oficina Desconcentrada
de Control de la Magistratura de la
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ICA


MIGUEL PALOMINO MANCHEGO
Encargado de la Secretaría de la
Oficina Desconcentrada de Control
de la Magistratura de Ica